

*Recibi original
25/10/2021*

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 334

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 25 de Octubre de 2021.

C. Laura Marcela Méndez González

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] inh=04/Nov/2001 en la fosa 834 con Alineamiento D-A-14-25 del panteón San Pedro Mártir para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.